



R-CDNAT-2023-0625
SALTA, 6 de diciembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.030/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Química General (1 er. Año – 2 C.) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013 y Profesorado en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2015; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-CDNAT-2023-0136 se realizó el llamado a inscripción para la cobertura del presente cargo.

Que a fs. 71, obra Acta de Cierre, constando la inscripción de seis (6) postulantes.

Que a fs. 73, obra nota de la Dra. Carla Lorena Heredia, en donde recusa a la Dra. Silvia Rosana Alarcón, miembro titular de la Comisión Asesora, designada por la resolución de referencia.

Que a fs. 75 vta., la Comisión de Docencia y Disciplina solicita que la Dra. Silvia Rosana Alarcón tome conocimiento de la presentación realizada por la Dra. Carla Lorena Heredia.

Que a fs. 77, obra nota de descargo de la Dra. Silvia Rosana Alarcón.

Que a fs. 77 vta., la Comisión de Docencia y Disciplina solicita sean enviadas las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica a fin de emitir dictamen al respecto.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 16-23 del siete de noviembre último– aprobó el dictámen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-SOLICITAR a Asesoría Jurídica tenga a bien, emitir dictamen de las presentaciones realizadas por la Dra. Carla Lorena Heredia y Dra. Silvia Rosana Alarcón, en el marco del llamado a Inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Química General (1 er. Año – 2 C.) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013 y Profesorado en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2015.

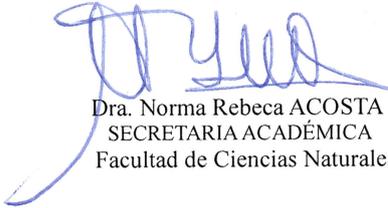


R-CDNAT-2023-0625

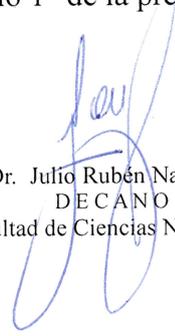
SALTA, 6 de diciembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.030/2023

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a los miembros de la Comisión Asesora, Veedores, postulantes, Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Asesoría Jurídica de acuerdo a lo indicado en el Artículo 1° de la presente.
sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales